

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Investigaciones relativas á una enfermedad del caballo poco conocida.—Acción de los aceites purgantes.—Cistitis.—Invitación para constituirse en sociedad científica los profesores de veterinaria.*

Los pedidos y reclamaciones se harán á D. Vicente Sanz González, calle del Sordo, núm. 9, cto. tercero de la derecha.

Investigaciones sobre una enfermedad del caballo hasta el dia poco conocida.

Hace mucho tiempo que los prácticos reflexivos fijan su atención en una enfermedad grave del caballo, todavía poco conocida y que Delafond cree poder referir á una modificación profunda de los principios orgánicos de la sangre.

Esta afección segun dicho Delafond se declara bajo dos formas, tipos ó estados diferentes.

Bajo la primer forma, la sangre, aun antes de la invasión aparente de la enfermedad, presenta una alteración muy notable. La marcha de la afección es rápida, sus terminaciones generalmente temibles, y acompaña á su curso una inflamación más ó menos intensa de las mucosas intestinales. Esta afección la describe el mencionado Delafond en sus lecciones de patología.

gia comparada de los animales domésticos que dá en Alfort con el nombre de *enteritis aguda con alteracion de la sangre*, que cuando menos dá una idea de la naturaleza y sitio del mal.

Bajo la segunda forma está la enfermedad mas especialmente caracterizada por una alteracion profunda de la sangre, en la cual ha disminuido considerablemente el tanto de glóbulos y ha aumentado mucho la serosidad. Esta enfermedad hace bastantes años se la denomina *anhemia é hidrohemia*.

Cualquiera que sea la forma rápida ó lenta que la enfermedad afecte, el exámen de la sangre demuestra que el punto de partida está en este líquido. La etiología de la afección, los síntomas que la indican, las lesiones que la caracterizan, los medios capaces de evitarla y de curarla apoyan este modo de pensar.

Sin embargo, si bajo la forma rápida la alteración de la sangre se acompaña de una inflamación de las mucosas intestinales, y hasta de una afección séptica, estas graves complicaciones se refieren á ciertas causas que designaremos en su lugar.

La enfermedad, cuya historia vamos hacer, no es en realidad nueva puesto que hace unos quince ó veinte años que está sacrificando demasiados caballos no solo en los países del Norte, sino que en nuestro suelo; así es que en el año 1846 se declaró en las Reales caballerizas, en varios regimientos del arma de caballería con especialidad de los de guarnición en Madrid y en las cuadras de algunos particulares, y después se la ha observado en algunos casos aislados. Ha vuelto á desarrollarse con intensidad en la primavera de 1852.

Caractéres generales de la enfermedad. La afección no presenta la misma marcha en todos los caballos atacados. En algunos se manifiesta maligna y los hace perecer en algunos días, á pesar de los medios de tratamiento mas energicos que se emplean para combatirla: en otros recorre sus periodos en ocho, diez ó doce días y aparece curable; en fin, en gran número marcha con lentitud y mina la organización animal acarreando el enfraquecimiento, el marasmo y la muerte.

En los animales tratados de una manera racional desde el origen del mal, la convalecencia es corta; los que no son sotocorridos más que desde el segundo periodo curan rara vez. Por lo comun arrraigada la enfermedad en su marcha, se nota mejoría, pero los animales tienen una convalecencia muy larga y están espuestos á frecuentes recidivas. La situación topográfica de las localidades, la naturaleza del terreno, la raza, la buena ó mala constitucion, la edad, el estado de carnes, la cantidad y calidad de los alimentos que hace tiempo tomaban, el agua salubre é insalubre, etc., influyen de un modo notable en la marcha rápida ó lenta de la enfermedad, en su malignidad ó en su carácter benigno.

Sea de la manera que quiera, la afecion presenta constantemente la misma naturaleza y ocupa el mismo sitio en cuantos caballos se ven acometidos y solo difiere en su forma aguda ó crónica.

Primera forma. TIPO AGUDO. Cinco ó seis dias antes del principio apparente de la enfermedad, el exámen de la sangre puede dar á conocer las modificaciones físicas que este líquido ha experimentado.

Sacada la sangre de la yugular y recogida en un tubito graduado llamado hematómetro, presenta en efecto en su color, coagulacion, altura, consistencia de su cuajo blanco y negro, lo mismo que en el color y proporcion de la serosidad que se escapa del cuajo blanco, cambios muy notables. En el caballo que debe presentar luego los síntomas que anuncian el principio del mal, la sangre es de un rojo oscuro. La separacion de su parte blanca superior (cuajo blanco) y de su parte negra inferior (cuajo negro), se verifica en 13 ó 14 minutos (16 á 17 en estado de salud). El cuajo blanco presenta un viso amarillento muy palpable y subsiste bajo la forma de una gelatina por una ó dos horas, (de media hora á una en estado sano). El cuajo negro es casi igual al blanco. Una cantidad corta de serosidad amarillenta se escapa de este cuajo; (en salud es cosa de un tercio lo que ocupa en el hematómetro).

Por medio de esta simple inspección del aspecto de la sangre y que el veterinario puede hacer con la mayor facilidad, es dable conocer la invasion de la enfermedad en los caballos que en apariencia están en el mejor estado. Esta sangría exploradora es de la mayor importancia, puesto que desde que se comprueba la mencionada modificación de la sangre es muy útil someter los animales á un método preservativo y curativo.

Primer periodo ó invasion de la enfermedad. Las conjuntivas reflectan un color rojo amarillento. En algunos animales presentan manchas pequeñas de un rojo oscuro, que en algunos individuos desaparecen á las veinticuatro, cuarenta y ocho ó sesenta horas, y en otros persisten y se multiplican. El pulso es lleno y fuerte. Las crines se arrancan con facilidad, un sarro pulverulento y blanquizeo existe en las bolas, la piel se pone caliente lo mismo que la boca y se presentan en la punta y bordes de la lengua unas manchitas rojizas. Al marchar arrastran los remos posteriores; se resisten al trabajo, caminan con lentitud y sufren con indiferencia los castigos.

Al explorar la sangre se nota que al salir de la vena es roja oscura ó negruzca. Recogida en el hematómetro ó en un vaso común que no sea cónico, se separan el cuajo blanco y negro en 13 ó 14 minutos (16 ó 19 en estado de salud). El cuajo blanco, ligeramente amarillento, subsiste como una gelatina por 4 ó 5 horas, rara vez menos, y por lo común 7 ó 8 y aún más. La serosidad que contiene este cuajo no se escapa cual se efectúa por la retracción del cuajo blanco en un animal sano. Sin embargo si pasadas 48 horas de subsistir en el vaso, se le separa del cuajo negro cortándole con unas tijeras, y se comprime con suavidad entre los dedos sale tanta serosidad como en la sangre procedente de un caballo enteramente sano.

Estos síntomas persisten por dos ó tres días, á veces por siete ó ocho y aún más cuando la afección tiene que ser crónica; pero se notan solo por 24 horas cuando debe ser aguda.

Como durante este periodo los dueños de los animales y

los que los cuidan, no notan mas que la pereza para el trabajo, no avisan al profesor hasta el segundo periodo.

Segundo periodo. Acrecentamiento de la enfermedad. El caballo se separa del pesebre cuanto le permite el ronzal, tiene baja la cabeza y rehusa los alimentos. La sed es intensa, las conjuntivas estan de un rojo oscuro, amarillertas, ligeramente infiltradas y humedecidas por las lágrimas. La boca caliente y seca, la salivá espesa y con frecuencia fétida. Se suelen presentar astas en las encias y en los labios. La lengua sedimentosa y rubicunda en su punta y bordes, se retrae temblorosa entre los dedos. Ciertos caballos suelen tener apetito, pero las digestiones son difíciles y dolorosas. El pulso pequeño, acelerado y blando: los latidos del corazon fuertes, vibrantes y con timbre metálico. La piel caliente y seca : los riñones por lo comun inflexibles. Los cordones testiculares doloridos y el escroto continua con el sarro pulverulento blanquizco. No es raro notar una infiltracion ligera en la túnica vaginal. En el mayor número hay caida de la verga, y tumefaccion en la parte inferior de los remos posteriores. Las orinas generalmente espesas y coloridas y solo por excepcion rojizas y sanguinolentas. La respiracion es frecuente, grande y profunda, pero no se nota lesion por la auscultacion y percusion. Hay rugidos intestinales continuos, que se perciben de preferencia en el lado derecho. Algunos caballos sufren cólicos ligeros , escarban la tierra, se echan, se levantan y miran al ijlar.

Durante estos sufrimientos intestinales el pulso se pone pequeño y vivo, los latidos del corazon violentos y la respiracion acelerada. Los escrementos cubiertos de mucosidades espesas. La marcha al paso es al principio muy débil: los pies se doblan al peso del cuerpo , vacilan y los animales dan traspies como los hombres borrachos. Bien pronto se agitan los ijares, el corazon late con fuerza y los caballos se ven obligados á pararse. Nunca estan tumefactos y doloridos los gánglilos linfáticos subcutáneos, jamás aparecen al esterior tumores sanguíneos y edematosos , lo cual diferencia esta afeccion de la fiebre car-

buncosa. Durante este periodo los sedales, sinapismos ó vejigantios originan grandes tumefacciones calientes y pastosas, desarrollándose pronto en ellas la gangrena séptica.

La sangre presenta alteraciones muy notables: es negruzca y no sale formando chorro. Recogida en un vaso toma pronto el aspecto de una infusion fuerte de café. La separación del cuajo blanco y negro se efectúa en 10 ó 12 minutos á lo mas (16 ó 18 en estado sano). El cuajo blanco es amarillento azafrañado y subsiste por 12 ó 24 horas como una gelatina parecida á la jalea de grosella blanca. Despues se endurece, pero no deja escapar de su interior mas que una cantidad corta de serosidad amarillenta y cetrina.

La duracion de este periodo es muy variable: suele ser de dos á tres dias en los caballos fuertes; en el mayor número se prolongan hasta los cuatro ó cinco. Está acompañado siempre de enfraquecimiento extraordinario.

Tercer periodo. Todos los síntomas aumentan de intensidad, siendo la debilidad tal que el animal apenas puede tenerse de pie. La cabeza suele estar apoyada en el pesebre: la respiracion es grande, profunda y tumultuosa; los latidos del corazon violentos y desordenados; el pulso pequeño é imperceptible. Los ojos se hunden en la órbita, las conjuntivas se ponen de un rojo negro por lo comun livido. La boca exhala un olor fétido; el pene que continua caido, está frio; las bolsas se abultan, el vientre se retrae, los ijares se hunden, suelen presentarse calambres dolorosos sobre todo en los pies; los animales caen al suelo, se aporrean y mueren. No obstante puede el mal terminar por curacion ó bien disminuir de intensidad y adquirir el tipo crónico.

La terminacion por curacion no puede en general obtenerse mas que durante el primer periodo; de aqui la importancia de combatir con energia la afección desde su principio con medios curativos racionales.

La convalecencia se anuncia por la alegría, mas seguridad en la marcha, flexibilidad en los riñones, frescor de la boca,

desaparicion gradual de la coloracion de las conjuntivas, disminucion de los borborigmos y de los latidos cardiacos, regularidad del pulso y de la respiracion. La duracion es de ocho, diez ó quince dias.

Son raras las curaciones obtenidas durante el segundo periodo y en estos casos afortunados dura la convalecencia de 20 dias á un mes. Sea la que quiera la duracion, reclaman los animales cuidados asiduos y bien entendidos que daremos á conocer en su lugar respectivo.

El paso al estado lento lo indica la debilidad del animal, su persistencia á pesar de los medios empleados, las recidivas durante la convalecencia. Hay ocasiones en que desde un principio afecta esta forma.

Los cadáveres se descomponen pronto: suele haber infiltraciones en las bolsas y estancacion serosa en la túnica vaginal. Mucha serosidad rojiza en el abdómen: algunas manchas rojas en el estómago; la mucosa del intestino delgado rubicunda, engruesada y reblandecida en algunos puntos, así como las glándulas de Peyer y de Brunner pero sin alteracion especial. El ciego y colon con señales evidentes de inflamacion aguda. El hígado abultado, amarillento y fácil de desgarrar. Los pulmones generalmente sanos, así como las narices, laringe, traquea y bronquios. La sangre está incompletamente coagulada: estancacion sero albuminosa en el pericardio.

Resumen. Las señales de inflamacion intestinal, la alteracion del hígado, el color oscuro y la coagulacion muy incompleta de la sangre son las principales lesiones determinadas por la enfermedad.

No cabe la menor duda, en vista de esta manifestacion general, que la enfermedad procede de una ligera irritacion del tubo intestinal gradualmente complicada de una alteracion especial de la sangre; que no tiene la menor analogia, en sus síntomas y lesiones, con la fiebre carbuncosa, ni con la fiebre tifoidea del hombre. Así lo demuestra aun el examen rigoroso de sus causas como expresaremos en otro número.—N. C.

TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA.

ARTICULO VII.

Accion fisiologica y terapéutica de los evacuantes sacados del reino vegetal.

Accion del aceite de crotontiglio. Cuando se pone este aceite en contacto de la piel privada de su epidermis , produce un escozor mas enérgico , y no tardan en desenvolverse síntomas de la mas viva inflamacion en el punto de la aplicacion ; y aun cuando se dan fricciones con este aceite en la piel revestida de su epidermis, se desarrolla una inflamacion vexiculosa, por manera , que cuando se quiere irritar el tegumento externo con un objeto terapéutico ó bien sostener la irritacion, cuando cesa la actividad de las cantáridas , no hay ningun medicamento que llene estas indicaciones en los animales mejor que este aceite , porque no hay nada que produzca menos dolores , ni menos inconvenientes ; razon por la cual puede ser preferido muchas veces á las mismas cantáridas y al aceite de carralejas.

En la medicina veterinaria se ha hecho hasta ahora muy poco uso del aceite de crotontiglio , y aunque se le conoce el importante uso de producir una inflamacion local , creo debe emplearse mas bien como un irritante de la membrana mucosa del conducto intestinal.

Si al paso de este aceite por la boca y por la faringe por instantánea que sea, produce una sensacion de ardor y de acritud difícil de calmar, es muy raro que este medicamento no produzca en el estómago sino un calor apenas perceptible.

Despues de un tiempo que puede variar en razon de la dosis á que se administre y de las idiosincrasias de los individuos, aparecen por lo comun vivos dolores de vientre, seguidos de diarrea mas ó menos abundantes y de grande escozor en la margen del ano.

La dosis necesaria para producir evacuaciones abundantes, es de medio grano para los perros jóvenes y pequeños , de un grano hasta cuatro para los viejos y de mayor alzada, pudiendo administrarse en los demas animales desde medio escrupulo hasta dos dracmas.

No es prudente en esta clase de medicamentos irritantes arreglar las dosis á una regla fija porque los intervalos de su accion y los efectos que producen son tan variados , que siempre conviene principiar por dosis muy pequenas, para prevenir cualquiera accidente funesto. Por mas infiel que sea este purgante se puede asegurar que no le hay mas enérgico que él, y solo basta para hacerlo apreciable en la medicina de los animales, en donde todavia no conocemos una sustancia que llene debidamente esta indicacion.

El aceite de crotontiglio no debe administrarse solo , porque todos los medicamentos que se dan á pequenas dosis, no suelen llegar al estómago y á los intestinos á producir sus efectos. La manera mejor de administrarlo es en forma de pildoras , en las que entre la miel porque el mal sabor que tiene hace que los animales lo repugnen y no lo quieran tragar.

Para usarlo en la piel cuando se trata de producir una inflamacion vexiculosa, el aceite de crótón se emplea en fricciones á una dosis capaz de desarrollarla , con arreglo á la extension que se quiera ocupar. Se le usa ya puro , ya mezclado con aceite de almendras dulces; pero en los animales debe emplearse puro para que produzca pronto su accion. Estas fricciones deben darse con guante , porque de lo contrario se puede producir una inflamacion de la piel que reviste los pulpejos de los dedos.

Se han atribuido á este aceite virtudes especificas para

curar ciertas enfermedades ; pero solo conocemos en el virtudes purgantes é irritantes.

La accion del aceite de tártago es tambien irritante , cuyo principio reside en todas las partes del vegetal. El zumo , la infusión en frio de las raíces, de los tallos y de las hojas se emplea algunas veces como purgante ; pero sobre todo en la semilla es donde reside este principio.

Este purgante es menos activo que el de croton y puede duplicarse , triplicarse y cuadriplicarse la dosis y debe aplicarse y administrarse bajo la misma forma.

El aceite de ricino , hace muchos siglos se conoce en la medicina, pero los antiguos no le administraban suponiéndole una cualidad venenosa ; pero mejor conocido despues, principió á estraerse el aceite y á administrarse como purgante. Sin embargo la accion purgante de este aceite fué poco conocida en Europa.

En Inglaterra y en la América del norte es donde con especialidad se ha hecho uso de este aceite : en Francia , en España y en otros países se usa en el dia con mucha frecuencia por los médicos, y últimamente se ha principiado á usar tambien por los veterinarios especialmente en los perros y aun en las aves.

El aceite ricino , como todos los aceites sacados de las sémientes de las euforbiáceas, tiene una acritud desagradable de cualquier modo que se prepare. Su accion purgante es muy desigual: unas veces provoca evacuaciones abundantes y otras casi no produce efecto alguno; en unos individuos causa violentos dolores de tripas y á un vómitos, y en otros no dà lugar á mas trastornos que al aumento de secreciones intestinales.

Muchas veces se observa que sin la menor incomodidad se verifican las evacuaciones albinas á las dos, tres ó cuatro horas de haberlo tomado y generalmente se hacen de dos á cuatro.

El aceite de ricino no lo hemos usado en el caballo porque es caro y porque se necesita mucha cantidad para que produzca el efecto purgante ; pero en los perros pequeños puede

darse á la dosis de dos dracmas; de media onza para los de mediana alzada y de una onza y media para los grandes.

Este aceite se toma puro á cucharadas, mezclado con caldo, con leche ó con agua dulcificada con azúcar. En el perro debe usarse solo.

Hay otras sustancias que pertenecen á esta familia, tales que el ricino de América y la mercurial: la primera de estas sustancias encierra un aceite tan ácre y tan violentamente purgante, que tal vez convendría ensayarla en los animales, puesto que por su acción activa no se usa en la medicina humana.

La mercurial tiene tambien propiedades purgantes, pero poco energicas. Esta sustancia puede emplearse en lavativas porque produce una ligera excitacion en la membrana mucosa del intestino recto que favoreceria muchas veces y en determinadas ocasiones, la acción purgante de todos aquellos que como tales administraramos á los animales.—G. S.

VETERINARIA PRACTICA.

ARTICULO XXVI.

Flegmasias de las membranas mucosas génito-urinarias.

De la cistitis.

Con el nombre de *cistitis* designan los patólogos la inflamación de la membrana mucosa de la vejiga de la orina. También se la conoce con el nombre de *catarro vesical*. Esta inflamación puede ser aguda y crónica.

La cistitis es mucho mas comun en el caballo y sus especies que en los demas animales domésticos y reconoce diferentes causas.

Todo quanto sea capaz de ejercer una acción irritante directa sobre la membrana interna de la vejiga, puede considerarse como causa de su inflamacion.

La presencia de los cálculos vesicales cuando la superficie es escabrosa ó cuando tienen mucho volumen; la presencia de cualquiera cuerpo extraño; las heridas penetrantes; las inyecciones de sustancias irritantes; las maniobras que se practican en la reducción de la hernia intestinal; la detención demasiado prolongada de la orina; la cualidad irritante de esta; la propagación de la uretritis; los diuréticos demasiado excitantes; las cantáridas absorbidas en la piel ó administradas interiormente; la compresión de la cabeza del feto sobre la vejiga durante un parto trabajoso; las flegmasias de las partes inmediatas, tales que las del peritoneo; los grandes ejercicios de equitación y de las carreras; el agua demasiado fria; los alimentos demasiado irritantes; los cambios repentinos de la temperatura; el frío y el calor estremados y sobre todo la supresión de la transpiración cutánea y el uso de la paja y de la cebada recién recolectadas. Estas causas desarrollan la cistitis con más frecuencia en los animales viejos y en los adultos que en los jóvenes.

Los síntomas de esta afección son los siguientes: dolor más ó menos vivo en la región hipogástrica; conato para orinar, movimiento continuo en los pies, ansiedad y agitación, plenitud de orina en la vejiga que se conoce introduciendo la mano por el recto: tensión y calor en esta región; dificultad grande para espulsar algunas gotas de orina; dicuria, iscuria y estrangurria; algunas veces imposibilidad absoluta de espeler la más pequeña cantidad de orina; la vejiga se dilata considerablemente lo que hace aumentarse los dolores que cada vez son más vivos; la piel se pone caliente, el animal se echa y se levanta sin cesar; el animal sudará por algunas partes de su cuerpo, cuyo sudor exhala un olor urinoso; el pulso es fre-

cuente, pequeño y duro ; la lengua se seca y la sed atormenta al animal. Esta serie de síntomas principia algunas veces repentinamente con una intención que no permite desconocer la enfermedad ; pero también algunas veces existe el calor de la piel, la frecuencia del pulso y la sed, antes que ninguno de los fenómenos locales sea bastante graduado para llamar la atención del profesor.

La duración de la cistitis aguda es de horas ó de muy pocos días. Por lo común termina por resolución ó bien pasa al estado crónico. También suele terminar por supuración, en cuyo caso el pus sale con la orina: algunas veces se estravasa y se forman quistes urinarios. Felizmente esto es tan raro que no he visto más que un caso en mi práctica, porque cuando esto sucede la muerte es tan inevitable como cuando termina por la gangrena. La distensión de la vejiga por la acumulación de la orina puede producir la rotura y ocasionar la muerte. Este fenómeno lo hemos visto muchas veces.

Algunas veces se observa que desaparece la enfermedad, para presentarse en períodos más ó menos largos y esto es lo que constituye el estado crónico. Por lo demás, cualquiera terminación que tenga la cistitis que no sea la resolución, siempre es funesta, y debe pronosticarse la muerte del animal, si es que no pasa al estado crónico, en cuyo caso los animales tienen muy poco precio.

Carácteres anatómicos. Cuando se examina la membrana mucosa de la vejiga de la orina en el cadáver de un animal que haya sucumbido á la cistitis aguda, se encuentra engrosada y roja; sus venas están muy dilatadas algunas veces ó bien presenta sinuosidades, y rara vez focos purulentos en su espesor, que se comunican al interior del órgano por medio de fistulas. Estas pequeñas aberturas están cubiertas algunas veces de sangre negra, y rodeadas de venas varicosas, y todas exhalan un olor hediondo. En los casos de gangrena se observan chapas negras, formadas por la membrana mucosa convertida en una pulpa fétida, y que ocupan algunas veces todo el espe-

sor de las paredes de la vejiga, que en tales casos están completamente perforadas. En este caso se encuentra orina derramada en la pequeña pelvis ó en la cavidad peritoneal. Se ha encontrado también la superficie interna de la vejiga revestida de falsas membranas más ó menos estensas. Casi siempre se encuentra este órgano ratraido y reducido á una bolsa pequeña. Las mismas lesiones se encuentran también en consecuencia de las cistitis crónicas; pero el engrosamiento de la membrana mucosa es comunmente más considerable, se estiende á veces á los demás tejidos, y llega en algunos casos al extremo de reducir á un espacio insignificante el interior del órgano. El color de esta membrana es casi siempre pardusco. Se la ha encontrado llena de ulceraciones ocultas bajo unos gruesos repliegues formados por ella.

Método curativo. La sangria general ocupa el primer rango del plan curativo de esta enfermedad ya sea muy intensa ó ya que se anuncie con síntomas menos alarmantes. En general es muy ventajosa la sangria, cuando la indican el pulso duro y frecuente y la presencia de los dolores. En este caso puede repetirse dos ó mas veces si la edad y estado de fuerzas del animal lo permiten. Los baños tibios de plantas emolientes harán terminar felizmente esta enfermedad si fuese posible aplicarlos; pero tenemos que contentarnos con los locales y estos no siempre producen el resultado que se desea. En el verano he visto desaparecer instantáneamente los dolores agudos de la cistitis en el momento de introducir el animal en el baño. Las lavativas emolientes producen muy buenos efectos. A la aplicación de estos remedios se agrega la dieta y un completo reposo, así como las bebidas diluyentes tomadas en muy poca cantidad. Si la retención de orina es completa, es preciso recurrir á la compresión gradual por el recto; pero si no se consiguiese la espulsión, hay que recurrir al cateterismo para salvar al animal del próximo peligro que le amenaza. El cateterismo es la operación por la cual se introduce el cáteter ó la sonda por la uretra para dar salida á la orina. En los animales machos es

casi imposible verificar esta operacion, pero en las hembras se practica con la mayor facilidad porque el conducto de la uretra es mas corto y mas ancho.

Algunas veces la cistitis sucede ser consecutiva á la desaparicion repentina de alguna erupcion cutanea. Solo en este caso puede convenir la aplicacion de los revulsivos en la enfermedad que nos ocupa porque en los demas producen muy malos efectos. Si alguna vez pudiese convenir la aplicacion de los revulsivos, tégase presente que deberá echarse mano de cualquiera de las sustancias que figuran en la terapéutica con esta propiedad, menos de las cantáridas; porque no habrá un profesor que haya dejado de observar que esta sustancia bajo cualquiera forma en que se administre, se absorbe con suma rapidez en la piel y vá á atacar de una manera especial á las vias urinarias produciendo en ellas grandes irritaciones. Los medicamentos purgantes deben tambien proscribirse de la terapéutica de esta enfermedad.—G. S.

REMITIDO.

Señores redactores del Boletín de Veterinaria:—MUY SEÑORES MÍOS : El objeto que se propone el que abajo firma es el que prospere la ciencia. ¿Y cuál es el medio de que nos debemos valer para que cada vez nos quede menos que deseiar? La creacion de una sociedad compuesta de todos los profesores del reino, nombrando juntas en cada capital de provincia, cabezas de partido y en la capital del reino; dando conocimiento todos los profesores al finalizarse el mes á las juntas de la cabeza de partido, (estas á las de provincia y estas á la junta superior ó sea la que resida en Madrid) de todas las enfermedades y su tratamiento, tanto de medicina como de cirujia;

consultando á las juntas con anuencia de los dueños del paciente y escribiendo todo esto en el *Boletin*: así conseguirían grandes ventajas, tanto los médicos cirujanos veterinarios (que es el nombre verdadero que se nos debe dar por ser nombre español, y no el de Albéitar venido del árabe, pues debe desterrarse para siempre), como tambien el ramo de hacienda sostenido por la agricultura y ganadería.

Si merece la aprobacion de mis compafesores manifestaré el proyecto de ley y código penal, (aunque en bosquejo) contando con los señores redactores ó los que compongan la junta directiva; que es á quien corresponde manifestar por suscripciones á todas las juntas de cabezas de partido y de provincia.

Sírvanse Vds. insertar el antecedente comunicado en su apreciable *Boletin*; quedando siempre de Vds. su afectísimo y S. S. Q. B. S. M. = Peñaranda de Bracamonte 16 de octubre de 1852.—*Diego Antonio Martin.*

Desde la creacion del *Boletin* en 1846 estamos clamando porque los profesores de veterinaria nos reunamos y formemos una corporacion compacta, sólida, unánime y respetable, porque estamos convencidos de que asi y nada mas que asi llegará á lograrse el que la ciencia y sus profesores ocupen el lugar que de derecho les corresponde y se les guarden las consideraciones á que son tan acreedores. Nuestras escitaciones resultado alguno produjeron, y he aqui la causa de haber desistido en tales invitaciones. Solo los alumnos de la escuela superior formaron una Academia que el reglamento de estudios de 1851 prohibió, y la cosa quedó como si tal institucion, que hubiera dado preciosísimos y trascendentales resultados, no se hubiera inaugurado. Unimos nuestra débil voz á la del Sr. Martin para que llegue un dia en el que nos asociemos para ensalzar la ciencia y defendernos mútuamente.—N. C.

MADRID.

Imprenta de Fortanet,

calle de la Greda, núm. 7.

1852.